



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO PE-BCBG-2023-0012 para la “ADQUISICIÓN DE TRES (3) CAMIONES AUTOBOMBAS TIPO ESCALERA PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”

Oferente 1.- MAGIRUS GMBH

ITEM	Parámetro	Observaciones
1	Formularios de la oferta	<u>NO PRESENTA FORMULARIOS SOLICITADOS POR ESTA ENTIDAD</u>
2	Adjuntar en la oferta una descripción técnica completa de los vehículos y equipos ofertados, fichas técnicas, catálogos, diagramas y planos que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Presenta documento de especificaciones técnicas detallando los bienes ofertados, bajo el formato elaborado por esta entidad dentro del pliego del proceso. Presenta un ficha técnica del chasis marca IVECO, y un documento con el detalle del equipamiento
3	El proveedor deberá presentar ficha técnica del fabricante de la pintura en el que se indique su clasificación y el granulado	No presenta
4	Se deberá presentar una ficha técnica de las persianas a utilizarse.	No presenta
5	Adjuntar en su oferta modelo de garantía técnica por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado en las especificaciones técnicas	No presenta
6	Presentar declaración que avale que los vehículos serán fabricados bajo norma EN 1846 o NFPA 1901 o su equivalente	No presenta
7	Presentar declaración que avale que los vehículos serán fabricados bajo norma EN 14043:2014 o EN 1777 o su equivalente	Presenta certificación mediante el cual indica que el oferente aplica la Norma EN:14043 <u>Documento no traducido al idioma español</u>
8	Presentar al menos un certificado de un laboratorio independiente que certifiquen que el proveedor ha fabricado vehículos conforme a las normas requeridas en las especificaciones técnicas.	No presenta
9	Presentar un ensayo que respalde los requisitos de resistencias térmicas y mecánicas solicitadas para el material de la carrocería. El ensayo realizado por un laboratorio externo al fabricante deberá respaldar que la resistencia a la tracción y a la flexión debe tener una variación	No presenta

	máxima menor al 5%. El ensayo en laboratorio deberá verificar que el material no genera llama (No propagador al fuego) y demostrar una resistencia a la temperatura hasta 300°C.	
10	Adjuntar carta de compromiso suscrita por el oferente a través de la cual indique la disposición de talleres de servicio técnico autorizado en la ciudad de Guayaquil para el mantenimiento preventivo y correctivo de los camiones y equipamiento descrito en la garantía técnica, así como la provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas por 10 años Previo a la suscripción del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar el acuerdo o convenio suscrito con el o los talleres autorizados respecto de los camiones y equipamiento descrito en la garantía técnica suministrada, debidamente notariado, a fin de garantizar el soporte técnico y mantenimiento durante el plazo de vigencia de la misma.	No presenta
11	El oferente deberá incluir en su oferta el plan de mantenimiento preventivo recomendado para los camiones y equipamiento descritos en la garantía técnica suministrada, los mismos que deberán ejecutarse durante el plazo de vigencia	No presenta
12	El contratista mediante certificado deberá señalar a una persona natural o jurídica dentro del territorio nacional que atenderá todos los requerimientos del B.C.B.G. respecto a la ejecución de la garantía técnica durante el tiempo de vigencia de la misma	Presenta carta de compromiso de autorización de ventas y servicio, mediante el cual el Gerente de Ventas de América Latina de la empresa Magirus, mediante el cual indica que la empresa AUSTRAL CIA esta autorizado como distribuidor de dicha marca Adicional presenta certificado de asistencia técnica post venta y provisión de repuesto suscrito por el Econ. Pablo Calle, Gerente General de la empresa AUSTRAL CIA, mediante el cual indica que en caso que se dé la firma de contrato realizará los mantenimientos preventivos y correctivos por el lapso de 5 años.
13	Adjuntar copia simple de la siguiente documentación legal del oferente: Estatuto de la Sociedad o Registro de la empresa o similares y de corresponder, sus modificaciones y constancia de inscripción en el registro correspondiente. (Personas Jurídicas). Documento que acredite la representación de la persona que suscriba la oferta en nombre del oferente (Nombramiento del Representante Legal de la	No presenta

	<p>Empresa o consorcio o poder otorgado a su apoderado voluntario).</p> <p>Documento de identificación tributaria del oferente.</p>	
15	Experiencia General	<p>El oferente presenta la siguiente documentación:</p> <p>Copia de factura No. 5II-IH23000347 de fecha 05 de julio de 2023 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Santa Catarina. <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. 5II-IH23000348 de fecha 05 de julio de 2023 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Santa Catarina. <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. 5II-IH23000348 de fecha 05 de julio de 2023 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Santa Catarina. <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. V-22 - 335405 de fecha 23 de noviembre de 2022 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Río Grande <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. V-22 - 335406 de fecha 23 de noviembre de 2022 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Río Grande <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. V-22 - 335286 de fecha 17 de octubre de 2022 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Bahía <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. V-22 - 335359 de fecha 30 de noviembre de 2022 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Santa Catarina <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p>
16	Experiencia Específica	<p>Copia de factura No. 5II-IH23000347 de fecha 05 de julio de 2023 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Santa Catarina. <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u></p>

		<p>Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. 5II-IH23000348 de fecha 05 de julio de 2023 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Santa Catarina. <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. 5II-IH23000348 de fecha 05 de julio de 2023 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Santa Catarina. <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. V-22 - 335405 de fecha 23 de noviembre de 2022 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Río Grande <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. V-22 - 335406 de fecha 23 de noviembre de 2022 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Río Grande <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. V-22 - 335286 de fecha 17 de octubre de 2022 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Bahía <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p> <p>Copia de factura No. V-22 - 335359 de fecha 30 de noviembre de 2022 emitida a favor del Cuerpo de Bomberos Militar de Santa Catarina <u>Nota: el oferente ha procedido a ocultar mediante un campo color negro el registro del valor de la facturado</u> Agrega adicionalmente un anexo mediante el cual indica la descripción en español de la factura, indicando que el concepto es la venta de 06 escaleras entregada en los últimos 13 meses, por un valor de USD\$ 8´000,000.00</p>
--	--	---

Oferente 2.- ECHELLES RIFFAUD S.A.

ITEM	Parámetro	Observaciones
1	Formularios de la oferta	El oferente presenta el formulario de la oferta comprendido por la siguiente descripción: 1) Formulario único de la oferta; y, 2) Formulario de lista de precios.
2	Adjuntar en la oferta una descripción técnica completa de los vehículos y equipos ofertados, fichas técnicas, catálogos, diagramas y planos que permitan verificar el	Presenta ficha técnica del equipamiento y del vehículo ofertado

	cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3	El proveedor deberá presentar ficha técnica del fabricante de la pintura en el que se indique su clasificación y el granulado	Presenta ficha técnica de las propiedades de la física
4	Se deberá presentar una ficha técnica de las persianas a utilizarse.	Presenta ficha técnica de la persiana
5	Adjuntar en su oferta modelo de garantía técnica por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado en las especificaciones técnicas	Presenta garantía técnica mediante el cual indica que en caso de ser adjudicado, extenderá la siguiente garantía: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carrocería 10 años ✓ Motor; transmisión, chasis, sistema hidráulico escalera, estructura escalera, bomba de agua, pintura, luces de emergencia, sirena, sistema de comunicación, sistema eléctrico y electrónico de las tomas eléctricas y accesorios instalados por el carro-cero: 5 años ✓ Equipamiento a ser suministrado con el vehículo: 1 año; ✓ Provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas de los bienes objeto de la contratación: 10 años.
6	Presentar declaración que avale que los vehículos serán fabricados bajo norma EN 1846 o NFPA 1901 o su equivalente	Presenta certificado mediante el cual indica que los vehículos serán fabricados en norma EN 1846
7	Presentar declaración que avale que los vehículos serán fabricados bajo norma EN 14043:2014 o EN 1777 o su equivalente	Presenta certificado mediante el cual indica que los vehículos serán fabricados en norma EN 14043:2014
8	Presentar al menos un certificado de un laboratorio independiente que certifiquen que el proveedor ha fabricado vehículos conforme a las normas requeridas en las especificaciones técnicas.	Presenta certificado mediante el cual indica que el proveedor cumple con la norma de fabricación EN:1846 y EN 14043:2014
9	Presentar un ensayo que respalde los requisitos de resistencias térmicas y mecánicas solicitadas para el material de la carrocería. El ensayo realizado por un laboratorio externo al fabricante deberá respaldar que la resistencia a la tracción y a la flexión debe tener una variación máxima menor al 5%. El ensayo en laboratorio deberá verificar que el material no genera llama (No propagador al fuego) y demostrar una resistencia a la temperatura hasta 300°C, este requisito será presentado solo para vehículos construidos con carrocerías fabricadas en material compuesto.	Presenta documento donde manifiesta que los vehículos ofertados son fabricados en aluminio y no en material compuesto
10	Adjuntar carta de compromiso suscrita por el oferente a través de la cual indique la disposición de talleres de servicio técnico autorizado en la ciudad de Guayaquil para el mantenimiento preventivo y correctivo de los camiones y equipamiento descrito en la garantía técnica, así como la	Presenta certificado de taller autorizado mediante el cual el oferente indica que la empresa FATOSLA dará el soporte correspondiente en los chasis Así mismo presenta certificado de taller autorizado mediante el cual el oferente indica que la empresa INEM C.A., realizara los soporte técnico en las escaleras mecánicas, carrozados, sistema bomberil de los vehículos y equipamiento suministrado

	<p>provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas por 10 años</p> <p>Previo a la suscripción del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar el acuerdo o convenio suscrito con el o los talleres autorizados respecto de los camiones y equipamiento descrito en la garantía técnica suministrada, debidamente notariado, a fin de garantizar el soporte técnico y mantenimiento durante el plazo de vigencia de la misma.</p>	
11	<p>El oferente deberá incluir en su oferta el plan de mantenimiento preventivo recomendado para los camiones y equipamiento descritos en la garantía técnica suministrada, los mismos que deberán ejecutarse durante el plazo de vigencia</p>	<p>Presenta plan de mantenimiento preventivo de los camiones y equipamiento</p>
12	<p>El contratista mediante certificado deberá señalar a una persona natural o jurídica dentro del territorio nacional que atenderá todos los requerimientos del B.C.B.G. respecto a la ejecución de la garantía técnica durante el tiempo de vigencia de la misma</p>	<p>Presenta certificado mediante el cual el oferente indica que el Sr. Carlos Navarrete Haz, con cedula 0914315015 y domicilio en Urdesa Central, atenderá todos los requerimientos del BCBG en territorio nacional, respecto a la ejecución de la garantía técnica</p>
13	<p>Adjuntar copia simple de la siguiente documentación legal del oferente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estatuto de la Sociedad o Registro de la empresa o similares y de corresponder, sus modificaciones y constancia de inscripción en el registro correspondiente. (Personas Jurídicas). ➤ Documento que acredite la representación de la persona que suscriba la oferta en nombre del oferente (Nombramiento del Representante Legal de la Empresa o consorcio o poder otorgado a su apoderado voluntario). ➤ Documento de identificación tributaria del oferente. 	<p>Presenta</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro de la inscripción principal en el Registro Mercantil, actualizado a 3 de octubre de 2023 donde se evidencia la conformación de la empresa y la identificación tributaria ➤ Poder especial otorgado al Sr. Herve Marie (anexa copia de pasaporte)
15	<p>Experiencia General</p>	<p>El oferente presenta la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Copia de factura No. 177 de fecha 15 de agosto de 2009 emitida por el oferente a favor de Direccion General De la Protection Civile, por concepto de "Escalera semi automática EPS 32 en chasis Renault Midlum 220.15 doble cabina", por un valor de 5,309.640 EUR b) Copia de factura No. 2498 de fecha 23 de diciembre de 2013 emitida por el oferente a favor de Secretaria de Estado da Defensa, por concepto de "Escalera automática EPC 39 PRX en chasis Scania P320 EURO 5 4x2", por un valor de 1,376.000 EUR

- c) Copia de factura No. 5563 de fecha 03 de mayo de 2019 emitida por el oferente a favor de Albert Zie Gler GMBH, por concepto de "Escalera 42 PRX en chasis Scania P320 4x2 EURO 3 cabina CP14 suministrada por Albert Ziegler", por un valor de 477,400 EUR
- d) Copia de factura No. 6313 de fecha 29 de abril de 2020 emitida por el oferente a favor de SONATRACH, por concepto de "Escalera mecánica EPC 33 PRX en chasis Renault-Trucks D18 High 4x2 280 EURO 3 con kit de repuestos", por un valor de 692,415.89 EUR
- e) Copia de factura No. 6345 de fecha 05 de mayo de 2020 emitida por el oferente a favor de SONATRACH, por concepto de "Escalera EPC 32", por un valor de 766,474.93 EUR

Con la finalidad de determinar los montos en dólares se procedió a realizar la conversión de la moneda, quedando el siguiente resultado:

LITERAL	FECHA	IMPORTE EUR	TC BCE	IMPORTE DOLARES
a	15-ago-09	5,309,640.00 €	1.4119400	\$ 7,496,893.10
b	23-dic-13	1,376,000.00 €	1.3070460	\$1,798,495.30
c	03-may-19	477,400.00 €	1.1173500	\$533,422.89
d	29-abr-20	692,415.89 €	1.0870500	\$752,690.69
e	06-may-20	766,474.93 €	1.0806500	\$828,291.13
TOTAL				\$ 11,409,793.11

Fuente: <https://www.bce.fin.ec/cotizaciones/consulta-por-monedas-extranjeras>

15 Experiencia Específica

El oferente presenta la siguiente documentación:

- f) Copia de factura No. 177 de fecha 15 de agosto de 2009 emitida por el oferente a favor de Direccion General De la Protection Civile, por concepto de "Escalera semi automática EPS 32 en chasis Renault Midlum 220.15 doble cabina", por un valor de 5,309.640 EUR
- g) Copia de factura No. 2498 de fecha 23 de diciembre de 2013 emitida por el oferente a favor de Secretaria de Estado da Defensa, por concepto de "Escalera automática EPC 39 PRX en chasis Scania P320 EURO 5 4x2", por un valor de 1,376.000 EUR
- h) Copia de factura No. 5563 de fecha 03 de mayo de 2019 emitida por el oferente a favor de Albert Zie Gler GMBH, por concepto de "Escalera 42 PRX en chasis Scania P320 4x2 EURO 3 cabina CP14 suministrada por Albert Ziegler", por un valor de 477,400 EUR
- i) Copia de factura No. 6313 de fecha 29 de abril de 2020 emitida por el oferente a favor de SONATRACH, por concepto de "Escalera mecánica EPC 33 PRX en chasis Renault-Trucks D18 High 4x2 280 EURO 3 con kit de repuestos", por un valor de 692,415.89 EUR
- j) Copia de factura No. 6345 de fecha 05 de mayo de 2020 emitida por el oferente a favor de SONATRACH, por concepto de "Escalera EPC 32", por un valor de 766,474.93 EUR

Con la finalidad de determinar los montos en dólares se procedió a realizar la conversión de la moneda, quedando el siguiente resultado:

LITERAL	FECHA	IMPORTE EUR	TC BCE	IMPORTE DOLARES
a	15-ago-09	5,309,640.00 €	1.4119400	\$ 7,496,893.10
b	23-dic-13	1,376,000.00 €	1.3070460	\$1,798,495.30
c	03-may-19	477,400.00 €	1.1173500	\$533,422.89
d	29-abr-20	692,415.89 €	1.0870500	\$752,690.69
e	06-may-20	766,474.93 €	1.0806500	\$828,291.13
TOTAL				\$ 11,409,793.11

		Fuente: https://www.bce.fin.ec/cotizaciones/consulta-por-monedas-extranjeras
--	--	---

Oferente 3.- ROSENBSUER INTERNATIONAL AG

ITEM	Parámetro	Observaciones
1	Formularios de la oferta	El oferente presenta el formulario de la oferta comprendido por la siguiente descripción: 1) Formulario único de la oferta; y, 2) Formulario de lista de precios.
2	Adjuntar en la oferta una descripción técnica completa de los vehículos y equipos ofertados, fichas técnicas, catálogos, diagramas y planos que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Presenta ficha técnica del vehículo ofertado del equipamiento
3	El proveedor deberá presentar ficha técnica del fabricante de la pintura en el que se indique su clasificación y el granulado	Presenta ficha técnica del fabricante de la pintura
4	Se deberá presentar una ficha técnica de las persianas a utilizarse.	Presenta ficha técnica de la persiana
5	Adjuntar en su oferta modelo de garantía técnica por la totalidad de los bienes ofertados, conforme el tiempo solicitado en las especificaciones técnicas	Presenta garantía técnica el cual en su parte pertinente, indica lo siguiente: <i>Nos complace confirmar que los vehículos con escalera aérea incluidos en esta oferta cuentan con un periodo de garantía estándar de 24 meses a partir de la fecha de entrega. Además, estamos encantados de ampliar una garantía adicional de 36 meses, lo que da como resultado una cobertura de garantía integral de 5 años para su tranquilidad</i> <u>Nota: no cumple con los tiempos de garantía solicitada por esta entidad, ya que se solicitó que para la carrocería sea mínimo 10 años.</u>
6	Presentar declaración que avale que los vehículos serán fabricados bajo norma EN 1846 o NFPA 1901 o su equivalente	Presenta declaración mediante el cual indica que los vehículos ofertados serán fabricados cumpliendo estrictamente las normas EN 1846 y EN 14043
7	Presentar declaración que avale que los vehículos serán fabricados bajo norma EN 14043:2014 o EN 1777 o su equivalente	Presenta declaración mediante el cual indica que los vehículos ofertados serán fabricados cumpliendo estrictamente las normas EN 1846 y EN 14043
8	Presentar al menos un certificado de un laboratorio independiente que certifiquen que el proveedor ha fabricado vehículos conforme a las normas requeridas en las especificaciones técnicas.	Presenta certificado mediante el cual indica que el proveedor cumple con la norma de fabricación EN:1846 y EN 14043:2014
9	Presentar un ensayo que respalde los requisitos de resistencias térmicas y mecánicas solicitadas para el material de la carrocería. El ensayo realizado por un laboratorio externo al	Presenta documento de prueba de ensayo presentado por la empresa SCANIA

	<p>fabricante deberá respaldar que la resistencia a la tracción y a la flexión debe tener una variación máxima menor al 5%. El ensayo en laboratorio deberá verificar que el material no genera llama (No propagador al fuego) y demostrar una resistencia a la temperatura hasta 300°C, este requisito será presentado solo para vehículos construidos con carrocerías fabricadas en material compuesto.</p>	
10	<p>Adjuntar carta de compromiso suscrita por el oferente a través de la cual indique la disposición de talleres de servicio técnico autorizado en la ciudad de Guayaquil para el mantenimiento preventivo y correctivo de los camiones y equipamiento descrito en la garantía técnica, así como la provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas por 10 años</p> <p>Previo a la suscripción del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar el acuerdo o convenio suscrito con el o los talleres autorizados respecto de los camiones y equipamiento descrito en la garantía técnica suministrada, debidamente notariado, a fin de garantizar el soporte técnico y mantenimiento durante el plazo de vigencia de la misma.</p>	<p>Presenta certificado sin firma, donde detalla el listado de talleres autorizados en Ecuador, entre ellos la ciudad de Guayaquil</p> <p>En el listado no manifiestan si en dichas instalaciones se ejecutara los mantenimientos preventivos y correctivos de los camiones y equipamientos; así mismo no manifiesta la provisión de repuesto por el tiempo solicitado</p>
11	<p>El oferente deberá incluir en su oferta el plan de mantenimiento preventivo recomendado para los camiones y equipamiento descritos en la garantía técnica suministrada, los mismos que deberán ejecutarse durante el plazo de vigencia</p>	<p>Presenta plan de mantenimiento preventivo de los camiones, no detalla equipamiento</p>
12	<p>El contratista mediante certificado deberá señalar a una persona natural o jurídica dentro del territorio nacional que atenderá todos los requerimientos del B.C.B.G. respecto a la ejecución de la garantía técnica durante el tiempo de vigencia de la misma</p>	<p>Presenta certificado mediante el cual el oferente indica que el Sra. Luisa Cristina Balda Aleman, con cedula 1706898002001 y domicilio en Av. República E7-23 y Pradera (Quito-Ecuador), atenderá todos los requerimientos del BCBG en territorio nacional, respecto a la ejecución de la garantía técnica</p>
13	<p>Adjuntar copia simple de la siguiente documentación legal del oferente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estatuto de la Sociedad o Registro de la empresa o similares y de corresponder, sus modificaciones y constancia de inscripción en el registro correspondiente. (Personas Jurídicas). ➤ Documento que acredite la representación de la 	<p>Presenta</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Extracto de registro comercial ➤ Poder nombramiento de representante ➤ Presenta documento de identificación tributaria

	<p>persona que suscriba la oferta en nombre del oferente (Nombramiento del Representante Legal de la Empresa o consorcio o poder otorgado a su apoderado voluntario).</p> <p>➤ Documento de identificación tributaria del oferente.</p>	
15	Experiencia General	<u>El oferente presenta un listado de experiencia obtenidos en diferentes países desde al año 2017 hasta el 2023, no obstante el documento es únicamente un detalle, no adjunta ningún verificable para determinar los montos y la veracidad de lo declarado</u>
15	Experiencia Específica	<u>El oferente presenta un listado de experiencia obtenidos en diferentes países desde al año 2017 hasta el 2023, no obstante el documento es únicamente un detalle, no adjunta ningún verificable para determinar los montos y la veracidad de lo declarado</u>

Conclusión

a) Oferente No. 1.- MAGIRUS GMBH

Presenta errores NO subsanables, ya que **no presenta** requisitos mínimos solicitados en las bases de la convocatoria, incurriendo en el literal b del numeral 2.7 del pliego del proceso de contratación

b) Oferente 2.- ECHELLES RIFFAUD S.A.

El oferente **cumple** con los requisitos mínimos solicitados en el pliego del proceso

c) Oferente 3.- ROSENBSUER INTERNATIONAL AG

Presenta errores NO subsanables, ya que **no presenta** requisitos mínimos solicitados en las bases de la convocatoria, incurriendo en el literal b del numeral 2.7 del pliego del proceso de contratación

Para constancia suscriben:

Ing. Edgar Bastidas Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Felipe Peralta Velásquez
TITULAR DEL ÁREA REQUIREN

Msc. Jesse Hunter Valle
PROFESIONAL AFÍN